

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION. CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA. UNA PESETA AL MES.—NUMEROS SUELTOS. CINCO CÉNTIMOS.



IX ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON ANDRÉS ALMANSA Y RUBIO,

que falleció el 23 de Marzo de 1887.

EN SUFRAGIO DE SU ALMA Y DE LA DE SU HIJA

DOÑA TERESA

Estará la Vela y Alumbrado y se dirán misas de media en media hora desde las seis a las doce, mañana 21, en la Iglesia de San Bartolomé.

Su esposa, hijos y demás familia, suplican a sus amigos asistan a estos cultos y pidan a Dios por el descanso de los finados.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, concede 40 días de indulgencia a todos los fieles que rezaren con devoción un Responso, un decenario del Símico. Rosario, oyeren una Misa, hicieren una Comunión, rezaren la Estación al Santísimo Sacramento, ó dedicaren cualquiera otra obra de piedad ó caridad en sufragio del alma de los finados.

LA LITERATURA DE LOS BARATEROS

La literatura de los temerones, la literatura de las ofensas personales, la grosería servida a diario y con ocasión de cualquier asunto, aun siendo el más insignificante y que por su índole no se preste a los apasionamientos que son disculpa de las correcciones, está completamente desacreditada. Antes, en el periodismo, un artículo grosero era el preámbulo de un duelo; un insulto, el comienzo de una gestión para obtener expresiones de honor. Introducida el costumbre de que los ex ministros más provocativos son los que más pronto firman actas de conciliación y documentos en que se salva el honor de ambas partes después de haberse recíprocamente injuriado, no es extraño que haya ahora un empujamiento de hombros ante las provocaciones de esa literatura de última crianza. Además, los cultivadores del género, colectivamente, como partido, como fracción, como grupo, como fuerza política, han prosperado poco. ¿Dónde están aquellas hojas radicales ó conservadoras que reflejaban la mala educación de los que las inspiraban?

¿Cuántas insolencias no consignaron en contra del señor Sagasta y el Sr. Sagasta es el jefe de un partido numeroso, el hombre público a quien estima con verdadera y grande sinceridad la opinión neutra. ¿Qué han conseguido los que le difamaron? ¿Qué frutos, grandes ó pequeños, han recabado para la libertad, para la patria, para la Monarquía, para las ideas conservadoras ó para la democracia los que le insultaban a diario en los periódicos? ¿Qué gentes reclutaron los que en algún tiempo le perdieron ofendiendo al Sr. Cánovas, a veces hasta en diarios que querían pasar por modelo de corrección y de cortesía? ¿Qué proyectos han recogido en el pueblo los que años pasados publicaban hojas volantes contra la Monarquía? Todo ello ha sido obra pasajera, creada para espíritus superficiales y torpes, destinada, principalmente, a explotar el bolsillo de algunas docenas de infelices, inventada por los espíritus pequeños para satisfacer pasiones mínimas, y desahogar, sin responsabilidades personales ni riesgos corporales, el mal humor que las contiendas políticas engendran.

Esta literatura es puramente formalista y de estrépito: no revela pasiones positivas, ni creencias, ni se para verdaderamente a los provocadores de los agraviados. Por todo eso no sirve para nada, ni la opinión le concede importancia alguna. Es meramente molesta en lo que a las personas hace relación, y en cuanto

a significar un método ó conducta en los partidos, no se puede negar que padece el periodismo las manifestaciones postreras de un sistema decadente y ridículo, según el cual las cuestiones se han de tratar como lo hacen los barateros y los mal educados, y no como requiere la cortésia de las personas que aspiran a dirigir a sus semejantes y a gobernarles dentro de tales ó cuales formas, ó con arreglo a estos ó los otros principios. Todo eso aún constituye el modo de ser del más atrasado periodismo provincial, y es al propio tiempo reflejo del miserable estado de los partidos que viven sin ideas, sin programa, sin pensar en lo por venir y como fuere ó como pudieren para ir ganando días y no merecer de nadie más que la protesta.

El paso del río en Alhama

Estamos como estábamos; ni los gemidos tan naturales como humanos lanzados por este vecindario a los poderes públicos, ni la perpetua afrenta a que vivimos condenados ante la necesidad más elemental é indispensable que se concede ya a todos los pueblos, han podido ponernos en condiciones de que seamos oídos por las esferas del gobierno y atendidos en un ápice en nuestras justas reclamaciones.

Todo el mundo lo sabe: nadie lo ignora ya, que los habitantes del pueblo de Alhama viven imposibilitados de comunicarse con sus convecinos del término municipal de dicha villa, por impedirlo el dificultoso paso del río, y ni en estos momentos en que se confeccionan por los departamentos ministeriales los oportunos presupuestos para formar los generales del Estado, hemos alcanzado, ni seguramente alcanzaremos, otra cosa que ser motivo de relativas esperanzas por parte de alguna secretaría particular, en que sin negarnos en obligadas fórmulas de burocrático lenguaje que tenemos razón, jamás se llegue a concedernos lo que no puede negarse ya a ningún pueblo civilizado.

Estamos como estábamos, repito; seguimos sin poder enterrar en el cementerio de esta villa al que fallece a otro lado del río; para cristianar a los recién nacidos hay que venir a la parroquia por la carretera de Totana, y día tras día, lamento tras lamento de este estado de cosas horriblemente anómalo, y más triste todavía para una localidad que no vive de otros elementos que la agricultura, no podemos alcanzar el tener el consuelo de que merezcan recuerdo necesidades de esta índole ante las personas de carácter político, las cuales, ó se desentenden de tales deberes, ó no son por lo visto las llamadas a remediar con su influencia males tan apremiantes y situaciones tan amargas.

Desde el año 79 en que la funesta inundación del 15 de Octubre arrastró el provisional paso del río que se usaba para el transporte, y en medio pobrísimo que servía de conducto para nuestros hermanos y como consecuencia medio de contacto con otros pueblos, desde entonces, cada uno en su clase, el pobre,

el rico, el industrial, el comerciante, el propietario y el labriego, todos en las medidas de sus escasas fuerzas no alcanzamos medios de vernos satisfechos ante reforma tan verdaderamente indispensable.

Arruinados los municipios con sus enormes presupuestos, agonizantes las atenciones todas de la vida provincial hasta en sus más indispensables atenciones, absorbidos por los exorbitantes ingresos del Tesoro público los únicos medios con que a costa de verdaderos sacrificios los pueblos pudieran al sumo administrarse, despiertan forzosamente lástima todos aquellos vecindarios que como el de Alhama, en presencia perpetua de necesidades tan absolutamente indispensables para el desarrollo de su vida, día tras día y sin obtener resultado alguno, seguimos elevando las quejas de nuestra triste situación, sin alcanzar verlas recompensadas hasta ahora con otros favores, que la misericordia que necesariamente tiene que concedernos la pública opinión.

Ni siquiera diría, que más afortunados que los habitantes todos de esta villa, hay particulares dentro de este término a los cuales se les construyen carreteras por cuenta del Estado, dándoles facil medio de comunicación con sus haciendas y constituyendo los más irritantes privilegios; pero más digno de notarse que esto ante los agenos ojos, y en condiciones de que los extraños puedan apreciar sus efectos, tenemos aquí: empobrecida la industria ganadera otras veces tan floreciente: los principales frutos de nuestras cosechas apenas si se logran, sin que esto evite los gastos de cultivo; el derecho de pastos ha venido hasta hoy cerrándose como pesado gravamen en el esquilmado bolsillo del contribuyente, y sin embargo de tantas calamidades y reconocidas desventuras que llevan a todos el más melancólico estado, ante presencia de tales y tan importantes desdichas, ni una palabra, ni una voz tan solo que ante el criterio general y la consideración pública represente la justa petición de un pueblo que hasta hoy no viene mereciendo siquiera la primordial atención de ser oído, ni el interés tan solicitado de que se le escuche.

Hace falta un puente, viene diciendo todo el mundo desde hace muchos años en armonía con la aspiración lógica y general de que se lleve a cabo una necesidad tan sentida, y mientras ni uno siquiera de los pueblos todos han dejado de acometer con incansable tenacidad reforma alguna de que se hayan visto reclamados; Alhama sufre la desgracia de estar llamada eternamente a ser la escluida siempre de todo engrandecimiento en sus intereses locales, y olvidada en absoluto y por completo, no tendremos otro recurso que amedrentados en nuestra suerte, tener que ocultar ante los ojos del mundo, que un pueblo como el nuestro, con nueve ó diez mil almas, que dista treinta kilómetros de la capital, con ferrocarril, baños termales y un suelo feracísimo y abundante, vive desde hace tiempo en tan completa decadencia, y hoy evidente ruina de sus generales intereses, que avergüenza pensar sea todo ello originado por carecer de un requisito que cada día menos niega el progreso a ningún pueblo.

Los medios de comunicación.

Andrés Vivancos.

CABALLOS ESPAÑOLES EN LAS CUADRAS DE SALOMON

Dedicado a D. Juan Varela, autor de EL BERMEJINO PREHISTÓRICO.

En su «Diccionario enciclopédico de agricultura, ganadería é industrias rurales», dice Lopez Martínez: «Es tradicional, y hay autores que lo afirman, que las cuadras de Salomon estaban llenas de caballos españoles.»

Un paciente investigador alemán, Leon Anderlind, somete esta asercion, así como la cuestión que de ella se desprende, de qué habrá sido de aquella raza fundada por el rey sabio, a examen crítico en un folleto que acaba de publicar con el título que encabeza el presente artículo.

Casi todos los autores, dice Anderlind, que han escrito sobre la historia del caballo, inclinanse a la opinión de que el caballo, por las emigraciones de los pueblos ó por guerras de los mismos, vino de Asia á Europa. Pero recientemente ha sido con éxito rebatida esta opinión por las investigaciones zoopaleontológi-

cas de Marcelo de Serre, L. Ruetimeyer, Ecker y Nehring. Ruetimeyer hasta cree poder deducir, de la abundancia de esqueletos de caballos prehistóricos encontrados en las cavernas de Thanigen y Veyrier, así como de su escasa existencia en tiempos de las construcciones lacustres, que el caballo más bien fué llevado de Europa á Asia. Nehring, tras numerosas mediciones verificadas en quijadas, cráneos y extremidades de caballos antediluvianos, cuyos restos fueron hallados en diversos puntos de Europa, y comparando sus resultados con los de otras mediciones hechas en las partes correspondientes del esqueleto de las actuales razas caballares, llega á la conclusion de que el pesado caballo comun descendiente del pesado caballo antediluviano de la Europa central, mientras los mas pequeños y airosos caballos, que sirven preferentemente para silla, descienden en parte de razas asiáticas y en parte de las razas domésticas antediluvianas de Europa. Confirmáronse y completáronse las indagaciones de Nehring por un importantísimo hallazgo que hizo en 1894 un Sr. Munk en la comarca de Hohlheim, descubriendo restos humanos que según dictámen de los sabios remontaban á ocho mil años, en una capa inferior de terreno, en el mismo sitio, restos de dos razas de caballos, una grande y pesada, probablemente montaráz, y otra pequeña y graciosa, probablemente doméstica.

Si, pues, en tiempos prehistóricos existían en Europa caballos domesticados y montaraces, ¿por qué los iberos cuya civilización era relativamente tan adelantada, no hubieron conocido aquel hermoso animal bastante antes de la época salomónica? En los albores de la era cristiana, si hemos de dar fé á los relatos de Estrabon y M. T. Varro, consta que existían caballos salvajes en España; y el que los caballos españoles ya en tiempos de los romanos poseían las cualidades que hoy los distinguen puede demostrarse con textos de Plinio, Marcial y Justino. Alderote afirma que de Antioquia y Roma se venía á España para comprar caballos.

Anderlind, despues de admitir la existencia de excelentes caballos en la Península ibérica en tiempos de Salomon, hipótesis que llenará de júbilo al señor D. Juan Fresco, encuentra muy natural que el gran rey «que excedió á los demás reyes habidos y por haber en ciencia y en riqueza» tuviera el deseo de poseer caballos españoles y propagar dicha raza en su reino. El referido autor cree que el rey fenicio Hiram, que era amigo y aliado de Salomon, y cuyos navios entretenían activo tráfico con Málaga, Cadiz y Sevilla, fué el que proporcionó al Rey Sabio los anhelados caballos.

Sabido es que Salomon era muy aficionado á caballos y fué el primer soberano israelita que empleó á este animal en la guerra. Fué el fundador de la caballería y division de carros de guerra del reino de Palestina. Aunque existen en el Antiguo Testamento dos pasos que dicen que Salomon recibía sus caballos por comerciantes de Egipto, no es menos verdad que hay otros dos en que se expresa que los recibía de todas las demás tierras y que se le regalaban «caballos y mulos».

No hay duda, pues, de que Salomon se dedicó á la cria de caballos, y es muy probable que para obtener caballos de singular hermosura y brio escogiera la raza española, bien conservándola pura, bien cruzándola con razas indígenas de Palestina.

Carsten Niebuhr refiere que, según tradición de los árabes, los caballos de pura sangre *Koelani* descienden de la yeguería del rey Salomon, y Guarni confirma esto refiriendo que los beduinos árabes, fundándose en sus tradiciones, consideran al rey Salomon como el primero que crió caballos de pura sangre. De aquí se desprendería que los árabes limítrofes de los israelitas fueron los que continuaron la cria de los caballos de Salomon. Hay autores que niegan el que los árabes hayan tenido caballos antes de nacer Jesucristo; pero Josefo afirma que Salomon recibía también caballos de la Arabia. Una tradición dice que Meniselek, al que llaman *ibu-el-hakim*, hijo del sabio, engendrado por Salomon en la reina de Saba, dominó á Arabia desde un mar al otro, y según otra tradición, los *Ashed*, los primeros entre los árabes que se hicieron famosos por sus caballos, recibieron de Salomon, al asistir á las bodas de este con la reina de Saba, un caballo de regalo, siendo

este el padre de varias nobles razas caballares. Asimismo cuenta lady Ana Blunt que Abd-el-Kader le refirió que las principales razas caballares de Arabia sacan su origen de cinco yeguas del rey Salomon.

Es, pues, errónea la opinión de los que afirman que los caballos españoles heredaron de los caballos árabes sus briosas cualidades, siéndoles, al contrario, estos últimos deudores de las suyas á los caballos españoles.

Roger de Flor.

Boletín Religioso.

MES CONSAGRADO Á LA PURIFICACION DE NUESTRA SEÑORA. SANTOS DE HOY DE 20 FEBRERO 1896.

San Leon, obispo siciliano; San Eleuterio, obispo belga; San Sadot y 128 compañeros mártires persas.—Décimo octavo aniversario de la eleccion de S. S. Leon XIII.

El oficio y misa de Santa Juana Valeria.—Ayuno.—Indulgencia Plenaria.

ALMANAQUE

Sale el sol á las 6'48; pónese á las 5'40.—La luna á las 9'28 mañana y 11'32 noche.

SANTOS DE MAÑANA

San Maximiano, San Felix y San Severiano.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en Santa Isabel, por D. Miguel Baró Navarro, congregante. Mañana en San Bartolomé.

CULTOS

Septenario

Mañana, primer viernes de Cuaresma, comenzará en la iglesia de la Merced, al toque de oraciones, un solemne Septenario en memoria de las Siete Palabras que dijo Nuestro Señor Jesucristo en la cruz, continuando los demás viernes á la misma hora.

Ejercicios espirituales

En la iglesia de Santo Domingo comenzarán mañana al toque de oraciones los ejercicios espirituales de señoras, que terminarán el 1.º de Marzo próximo con la Comunión general.

En Jesús

El próximo día 21 comenzarán en la Iglesia de Jesús los piadosos ejercicios que la ilustre cofradía de este nombre acostumbra celebrar todos los viernes de Cuaresma, consistentes en el rezo del Rosario, Sermon y Via Crucis.

Los sermones estarán á cargo del P. Marquinez, de la Compañía de Jesús.

SUFRAGIOS

Mañana 21 se celebrarán misas en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, desde las 8 á las 12, cada media hora, por el alma de D. Carlos Ballester y demás difuntos de la familia.

Observaciones Meteorológicas DEL DIA 19 DE FEBRERO

TEMPERATURA. A las 8 de la mañana: 9 grados y 0 décimas.

A las 3 de la tarde: 16 grados y 0 décimas.

Temperatura mínima, 7 grados y 0 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 5 grados y 9 décimas.

Temperatura máxima al aire, 17 grados y 8 décimas; idem al sol, 21 grados y 0 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de SO.

Por la tarde á las 3, calma de O.

Cielo: por la mañana nuboso.

Por la tarde, cubierto.

Presion: á las 8 de la mañana, 765.8 mm.

Por la tarde á las 3, 763.8 mm.

Evaporacion de ayer, 6 mm.

Sanchez Pedreño

Comestibles finos. 79, Platería, 79. Teléfono, 10.

Acaba de recibir el bacalao fresco, verdadero Escocia, el primero de la temporada.

Quesos frescos de bola, plato, Gruyer, Roquefort, Port-Salad, Chester, Palmesano, Bric, Camembert y el rico Villalon calidad extra á 9 reales kilo.

Manteca de vaca fresca. Dulce de Normandía.

Ostras frescas del Cantábrico, á 4 reales docena.

LA PALOMA. Platería, 79.

LO DEL DIA

En las diversiones populares de estrépito y de embriaguez, se teme más lo que frecuentemente suele ocurrir á los que toman parte en ellas; pero este año, en los tres dias de carnaval, no ha habido nada que lamentar para nadie. Y eso que ha habido excesos de bebidas y otros excesos. Pero ha sido mucha la vigilancia en todas partes.

Alguna vez ha de llegar tambien el dia en que los hombres no riñan, ni se hieran, ni se maten por motivos que no merecen la pena; aunque todos lleven revólver ó faca, herramientas y armas que la industria nacional está poniendo al alcance del más infeliz.

Lo que hemos tenido ocasion de observar, en estos dias, más que en otros, porque en ellos es cuando con más libertad se habla y grita en las calles, es que el proferir obscenidades, desvergüenzas y blasfemias ha aumentado de un modo increíble. Hombres y chiquillos rivalizan en ese grosero y escandaloso vicio. Es verdad que los que revuelven á Dios y á las cosas más santas con lo más despreciable y grosero, ni piensan, ni saben lo que dicen; pero lo saben los que lo oyen, que no pueden menos de condolerse de tales ofensas contra la cultura y los sentimientos de la ciudad.

La policia debe tambien corregir estos abusos, amonestando á los que los cometen y si es preciso castigándolos.

Las noticias de Cuba han sido, estos dias, de poca importancia. Y se explica, por la nueva organizacion del ejército que dispone el general Weyler.

De política estamos todavia sin saber cómo se resolverá el asunto difícilísimo de la disolucion de cortes.

A nuestro parecer, ese asunto lo han de resolver, en uno ú otro sentido las primeras noticias que vengan de Cuba y se refieran á las operaciones militares del general Weyler. Si este telegrafía pronto una victoria trascendental, aunque no sea decisiva, decreto de disolucion á la vuelta; pero si sucediese lo contrario, no se podría echar á la nacion el peso de unas elecciones, sobre la pesadumbre de las malas noticias de la guerra. Y si no, al tiempo.

La forma destemplada con que periódicos conservadores combaten al Sr. Sagasta, y periódicos liberales al Sr. Cánovas, ha inspirado á un periódico independiente, el artículo «Literatura baratera», de que en otro lugar publicamos un extracto.

Efectivamente que hay poca tolerancia en los partidos, pero los más próximos, son los que más despiadadamente se combaten, después de las fracciones de un mismo núcleo político. Ninguno tiene nada que echarse en cara, pero los liberales y los conservadores podian acusarse de lo que ayudan á la monarquía!

En los asuntos locales ocurre poco de nuevo.

Algunos empleados y dependientes de la Diputacion, que están viendo que no se habla, ni se procura más que por la materialidad del abastecimiento de las Casas de Beneficencia, tratan de realizar un acto colectivo y respetuoso para indicar al Sr. Gobernador que si piensa en prescindir de ellos indefinidamente, que no pueden seguir así.

Es verdad la mayoría de estos empleados están pasando una angustiosa situacion; tan angustiosa, que con darles una paga ó dos, no se les remedia en nada.

Es preciso atenderlos tambien y de la mejor manera.

Con lo que se ha calculado que contribuirán los ayuntamientos que se han prestado á ello, no hay más que para los abastecedores; y eso, si bien resuelve una cuestion, deja muchas en pié.

La cuestion de los aforos en casas particulares se trató ayer en el ayuntamiento en una mocion que hizo el Sr. Perez Guillen y en la contestacion que le dió el alcalde.

El asunto es por el momento difícil para el alcalde, como alcalde.

Como, en último caso, no ha de resultar ningun perjuicio para los particulares, ni para el comercio, de ninguna de las gestiones que se hacen por la alcaldía, de aquí que nosotros no tratemos el asunto.

El alcalde se propone hacer hoy lo que no podría hacer tal vez mañana: recoger las pruebas de un argumento concluyente contra otros que en su dia puedan esgrimirse.

Y lo menos que podemos hacer todos en este asunto, ya que á nadie se combate, es permitir que cada cual prepare su defensa.

Un máscara, mal trajeado y que apenas podía sostenerse por el mucho vino que llevaba, le dijo á uno con quien se tropezó:

—Adios, que no me conoces.
—Y tú á mí?
—¿Yo á tí? ¡Pues si voy que no me conozco á mí mismo!

Desde Madrid

18 de Febrero.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Un estreno

En el salon Zorrilla se estrenó anoche un pasillo cómico lírico de un paisano nuestro.

Titúlase «Agencia Taurina», y tiene situaciones cómicas, que hicieron reír al público, que era numeroso y distinguido.

Nuestro paisano, que es D. Jerónimo Garcia del Bosque, recibió una ovacion entusiasta, en union de otro joven, que con él ha colaborado, y del maestro de música.

La agradable velada, terminó á las doce y media de la noche, y tanto las familias que allí estaban, como muchos amigos y paisanos, felicitaron al joven autor, que ha demostrado que tiene condiciones para dedicarse á trabajar para el teatro.

Mi enhorabuena,

Ultimo dia

Más animado que los dias anteriores ha estado el de hoy, no obstante hallarse entoldado y amenazando lluvia.

Ha habido muchas más máscaras, más animacion en el Prado y en Recoletos y las comparsas, que este año por disposicion de la Regente no han desfilado ante el Palacio Real, lo han hecho frente al Ayuntamiento, habiendo recibido todas el donativo de la Regente, y el premio la de Pescadores de Santander, que es un orfeon en toda regla.

El baile de anoche

Como de costumbre, anoche celebró en el teatro Real, el Circolo de Bellas Artes, un baile de máscaras. Estuvo animadísimo.

A las tres de la madrugada era imposible dar un paso por el espacioso salon.

Bulliciosas y lindas máscaras revolían aquella concurrencia compuesta de literatos, artistas, escritores y periodistas, promoviendo con las bromas y las risas, estrepitosas algazaras, que se prolongó hasta que ya empezaban á vislumbrarse los resplandores del nuevo dia.

En el intermedio de las dos tandas que se bailaron, se hizo el sorteo de las panderetas y las paletas, pintadas por los mismos socios; algunas de ellas de mucho mérito y que eran una preciosidad.

Baile de niños

La empresa del teatro de la Zarzuela ha dado funcion esta tarde poniendo en escena las dos obras del maestro Caballero, «La rueda de la fortuna» y «La gallina ciega», que han sido aplaudidísimas.

Después, en el escenario, se ha verificado un baile de niños, habiendo lucido sus gracias infantiles infinidad de niños, primorosamente vestidos.

Un jurado, compuesto de la señorita Gonzalez, artista de dicho teatro, el pintor Sr. Muriel y el sastre Sr. Gambardela han otorgado premios á las mascaritas.

Todos los niños han sido obsequiados con flores, dulces y juguetes. Una fiesta agradable.

Para Lisboa

En el correo de mañana sale para la capital de Portugal nuestro amigo y paisano Sr. Rex Lorrano y su distinguida esposa, que han sido ventajosamente contratados para el teatro de «Los Recreos» de dicha pobla-

cion, con la compañía que durante la anterior temporada ha estado actuando en el teatro principal de Evora.

E. Bermudez.

Ayuntamiento

SESION DE AYER TARDE.

En ella, además de resolverse los asuntos puestos al despacho ordinario, se habló un buen rato de la cuestion de consumos, anticipando algo de lo que este enojoso asunto dará todavía que discutir, cuando el ayuntamiento tenga que entender en él de lleno, terminado el expediente que se instruye.

La sesion fué presidida por el alcalde Sr. Cierva y asistieron los concejales Sres. Jimenez Vila, Fernandez y Sanchez, Solis, Cañada, Parra, Lopez Clemares, Arroniz, Brugarolas, Abellan, Hernandez Ariza, Hernandez (D. Diego), Bágüena, Perez Guillen, Dánio, Ayuso, Medina y Lumeras.

Los acuerdos tomados, despues de aprobada el acta fueron:

Despacho ordinario

Aprobar las cuentas de la semana. Hacer por administracion las obras de embalsado de las aceras en la orilla del rio y palacio episcopal.

Que se hagan tambien lo mismo las obras necesarias en las acequias mayores y que el corte del agua se haga en la de Barrera el dia primero de Marzo y en la de Aljufia el dia 15.

Autorizar á D. Mariano Bayo para decorar la fachada de una casa de su propiedad, en la Plateria.

Y nombrar carrero municipal á Pedro Garcia Ruiz.

En honor de Feliú

Por el concejal D. Jesualdo Cañada, se presentó una mocion pidiendo que el ayuntamiento acordara nombrar hijo adoptivo de Murcia, al ilustre autor dramático D. José Feliú y Codina que con su aplaudido drama «Maria del Carmen» dará á conocer en toda España las costumbres típicas de la huerta murciana.

Con breves y expresivas frases de elogio para el Sr. Feliú apoyó el señor Cañada su mocion y el ayuntamiento por unanimidad acordó nombrar hijo adoptivo de esta capital, al autor del drama murciano «Maria del Carmen».

Sobre consumos

Terminado con esto el despacho ordinario hizo uso de la palabra el Sr. Dánio para pedir que se diera lectura á una instancia que, segun sabia, habia presentado la empresa de consumos pidiendo la rescision del contrato.

El Sr. Alcalde contestó que como la instancia estaba firmada por el gerente de la empresa y este no tiene facultades para ello, habia dispuesto que el propio arrendatario la autorizara, para en el momento que esto se cumpliera llevarla al ayuntamiento, como lo hará con el expediente que se está instruyendo.

El Sr. Dánio cree que ha debido presentar la instancia con la firma que llevaba y quiere salvar la responsabilidad que como consecuencia de esto pudiera haberle.

Seguidamente el Sr. Perez Guillen, pronunció un discurso tan correcto como todos los suyos, para hacer las siguientes manifestaciones:

Empezó diciendo que habia escusado el tratar antes de la cuestion de consumos por motivos de delicadeza, pues todo el mundo sabe su gran amistad con el gerente de la empresa; no queria levantar tempestades ni dirigir censuras á nadie, sino calmar cierto desasosiego por todos notado. Resulta extraño que empleados del ayuntamiento con auto del juez, hayan penetrado en casas particulares, dando ocasion á que se haya señalado con una especie de estigma á personas respetables. Creo que no hay derecho para hacer esas investigaciones que no son propias de estos tiempos ni las autorizan las leyes. Ratifico el voto de confianza que se le dió al alcalde para este asunto, pero sin que esto suponga que todos aceptemos la responsabilidad de todo cuanto se haga.

Se adhirió á lo dicho por el Sr. Dánio, agregando que no le satisfacian las explicaciones del Sr. Alcalde y

queria tambien salvar su responsabilidad.

«Y sonste—dijo—que en esa instancia se pide la devolucion de la fianza y una indemnizacion, y yo desde luego me opongo á esas pretensiones, pero me parecia lo prudente no haber dispuesto de la fianza hasta tanto que se hubiera conocido la resolueion superior y definitiva».

Contestó al Sr. Perez Guillen el Sr. Alcalde haciendo constar ante todo que no podía estar conforme con las doctrinas expuestas por dicho concejal.

«Creo que nadie dudará de que la mayor desgracia que me ha podido ocurrir aquí ha sido este chubasco. Si yo hubiera tenido medio de evitarlo ¿como dudar que lo hubiera hecho? Y en prueba de esto, alguien podría atestiguar que cerca de la empresa he hecho cuanto me permitia mi decoro para no llegar á esta situacion. De modo que cuanto me veo obligado á hacer es en cumplimiento de mi deber. Lo mejor para mí seria no tener que hacer esas investigaciones pero todo, simpatias, amistades, tiempo, tengo que sacrificarlo en favor del ayuntamiento, defendiendo sus intereses con tanto teson como la empresa defiende los suyos. Yo con esto nada gano sino que evidentemente pierdo y lo digo para que sepan todos que se me alcanza bien la situacion en que me encuentro».

Relata despues como la empresa presentó la instancia en que pedia la rescision el mismo dia 10 cuando habia cobrado en toda la decena y no habia pagado nada al ayuntamiento.

En cuanto á las investigaciones que se practican dijo:

«El espíritu de la ley es que no se aforan las especies halladas en una casa para el consumo particular, pero en manera alguna para la especulacion, pues de otro modo los comerciantes con tener en su establecimiento pequeñas partidas de artículos y lo demás en casas particulares, podrian cometer una defraudacion».

«Cuando bastantes dias antes del dia 10 recibí noticias de que se estaban haciendo introducciones extraordinarias—porque ya hay que decir la verdad—procuré averiguar donde se iban colocando aquellos géneros notando que iban á parar á casas particulares».

Explica despues que se ha descubierto que ha entrado una cantidad exhorbitante de sal, cuyo adeudo importa miles de duros y que en una sola casa particular se han hallado 6 000 kilos de alcohol y más de 70 cajas de petróleo.

«Cuando se hiciera por el ayuntamiento un nuevo arriendo el hacer el aforo el municipio tendria que dar á la nueva empresa el importe de las especies que se encontraran y si entonces se encontraba la sal, y el petróleo y lo demás, tendria el ayuntamiento que pagar esa enorme cantidad de un adeudo que no habia hecho. ¿Es eso lo que se pretende?»

Los Sres. Perez Guillen y Dánio.—No.

El alcalde.—Por los señores concejales no, pero por si se pretendiera por alguien, yo tengo que evitarlo».

Termina diciendo que lo que se hace es legal, y que cuando el expediente que se instruye esté concluido el ayuntamiento lo estudiará y resolverá, para que se haga justicia para todos.

«Estén tranquilos todos los señores concejales. Para mí toda la responsabilidad, y si por tiquis miquis legales alguna contra sufriera, yo me la pasaré. La paz nadie puede desearla más que yo, siquiera para recobrar la tranquilidad que desde hace dias me falta. Mis propositos son nobles y honrados: de esto es de lo que no quiero que se dude».

El Sr. Perez Guillen rectifica para decir que no subordina los derechos generales á los particulares: que ya habia dicho que se opondría á la entrega de la fianza y de la indemnizacion: que no defendía á la empresa ni á los matuteros, sino que se quejaba de algunos abusos que se han cometido, sin duda por mala inteligencia en los encargados de ejecutar las órdenes de la alcaldía.

En el mismo sentido se expresó en su rectificacion el Sr. Dánio.

El Sr. Alcalde hizo constar, por último, que se habia dispuesto de la

fianza porque así lo habia acordado el ayuntamiento en sesion extraordinaria.

Y terminó el debate y la sesion.

ALCANCE POSTAL

Madrid 18 de Febrero Consejo

El Consejo de ministros que anunciaba para hoy se ha aplazado y no se sabe cuándo se verificará aunque no pasará la semana sin que se reúnan los ministros en la Presidencia.

—Ayer celebró el ministro de tramitar una larga conferencia con Sr. Cánovas. Parece que en ella trató exclusivamente de los recursos pecuniarios pedidos por el general Weyler y de la forma de atenderlos.

Martinez Campos

Se ha aplazado por unos dias la toma de posesion por el general Martinez Campos de la presidencia del Supremo de Guerra y Marina.

La Epoca confirma anoche que el general se posesionará del cargo para que no se le suponga distancia con el Gobierno, si bien no le desempeñará mucho tiempo, pero que marchará á Alemania.

Sin firma

Hoy por la mañana, á pesar de responder la firma á los ministros de Hacienda y Gobernacion, no han ido á Palacio.

El que ha ido, como de costumbre ha sido el Sr. Cánovas, trasladándose á su domicilio sin detenerse en la Presidencia.

El artículo de «La Epoca»

Hablando de este injurioso artículo contra el Sr. Sagasta, dice el Tiempo:

«Los amigos del gobierno por anoche especial cuidado en decir el violento artículo que contra el Sr. Sagasta publicó el domingo «Epoca», se habia esmerado sin que Sr. Cánovas tuviera de él conocimiento, hasta que le llamaron atencion sus mismos contentos».

Mas dinero

Indica «La Correspondencia» en el primer Consejo que celebraron los ministros se volverá á tratar la cuestion económica y de endeudarse á Cuba.

Otros dicen que el general Weyler ha pedido con urgencia tres millones de duros.

Capilla pública

Mañana, á las once de la mañana en atencion á la festividad de San Blas de Geniza, se celebrará una capilla pública en Palacio.

El tiempo

La baja barométrica ha sido bastante rápida, y sus efectos más sensibles se manifiestan en el Estrecho. El levante es muy acompañado de chubascos y gruesa de Lagos y Tarifa; en la gata mar arbolada.

La temperatura máxima hoy de 24° en Sevilla, y la mínima de 2° bajo cero en Búrgos.

LA CAMPAÑA DE CUBA

El telegrama del general Weyler prueba que realmente el general jefe quiere que la opinion pública juzgar del desarrollo de las operaciones de la campaña.

Ningún peligro hay en dar publicidad en España á medidas, opuestas, útil ó inútil, ha de ser en un plazo de dos ó tres dias.

Partes como el aludido calan expectation del público. Solo preciso que todo el mundo se penetra de las grandes facilidades que tienen los insurrectos para quiviar los combates, y entonces sería más facil que la opinion se nase unánime á la tolerancia general en jefe, y pidiese al jefe general medidas, ó cuando proposiciones al gobierno, para que supliera las invencibles dificultades de la accion militar; medidas que no han bastado á suplir la gacion y bravura de nuestros soldados, el arrojado de todos los bandos de algunos.

Los bandos del general Weyler son dos puntos dignos de considerarse.

El primero es que todos los

de pena de muerte han de someterse á su conocimiento.

El segundo punto es que la concentración del elemento rural se limita á Sancti-Spiritus, Puerto Principe y Santiago de Cuba, y no se extiende á las provincias más pobladas y en las que se desarrolla la guerra con más fuerza. Esta medida, preñada de dificultades y no demasiado acreditada por la experiencia de la pasada guerra, sería adaptada por el general Weyler á las circunstancias de época y region.

El general Weyler indica la posibilidad de que Maceo y Gomez ganen las provincias orientales por la parte cenagosa de la Habana y Matanzas; es muy posible y aún muy probable.

Menos mal si, al cumplirse el año de guerra, Maceo y Gomez han vuelto á sus guaridas del oriental y Camagüey, dejando en las otras provincias únicamente partidas locales. Sería señal de su impotencia para arriesgarse en empresas realmente militares contra nuestras tropas, cosa que nosotros sabemos á ciencia cierta, pero que después de mes y medio de permanencia en provincias poco accidentadas, empezaba á ser dudoso para los extranjeros, que atienden á las cosas de Cuba casi tanto como nosotros.

NOTICIAS LOCALES.

Gratitud á un médico

A nombre de nuestro amigo el médico de la beneficencia municipal de Lorca D. Santos Larios, hacemos constar su gratitud para con su compañero el especialista en enfermedades de los ojos D. Benito Clossa, por lo acertada y felizmente que le ha practicado una doble operacion en los ojos, á cuyo fin vino expreso á esta poblacion, encontrándose completamente curado.

Conste así para los efectos de gratitud y para el buen nombre del oculista.

Audiencia

En la seccion primera se verán hoy en juicio oral y público, tres causas.

Una procedente del juzgado de Totana y seguida por el delito de atentado.

Defensor, Sr. Cañada (D. Juan de Dios); procurador, S. Ruiz.

Otra del de la Catedral, por disparo de arma de fuego.

Defensor, Sr. Cañada (D. Jesualdo); procurador, Sr. Martinez (D. J.).

Y otra del mismo juzgado, por lesiones.

Defensor, Sr. Garcia Muñoz; procurador, Sr. Gandia.

En la seccion segunda se verá en juicio por jurados una causa del juzgado de Cartagena, por homicidio, contra Pedro Garrido.

Defensor, Sr. Lacierva; procurador, Sr. Narbona.

De la Mancha

En estos dias de Carnaval ha caido sobre Murcia una nube de pobres manchegos, en su mayoria, muchachos de siete á doce años, que han hecho las molestias de los transeuntes.

Registro civil

Ayer se hicieron en los juzgados municipales las siguientes inscripciones: 2 defunciones y 6 nacimientos.

Lonja

Los precios de ayer en la Lonja, son los siguientes:

Alcachofas, 32 céntimos kilo; guisantes, 32; habas, 30.

Periódicos

Ayer no recibimos ninguno de la provincia, sin duda porque nuestros colegas celebraron el último dia de Carnaval.

Con piedra blanca

No recordamos un año en que el Carnaval se haya deslizado tan tranquilo como este.

Ocasionado por riñas de máscaras no ha ingresado en el Hospital ningun herido, y la policía, como la guardia civil, no han hecho más que encerrar en la correccion á una docena de «turcos» á dormir la mona.

Y recoger armas, servicio importante que no se ha descuidado, pues ayer mismo vimos á un agente con una gran pistola y una daga, procedentes de un cacheco que hizo á unos juerguistas, por San Antolin.

Por todo lo cual deseamos que este carnaval pueda señalarse con piedra blanca.

Bienes Nacionales

Por la Direccion General de Propiedades y Derechos del Estado se ha acordado que el remate de la finca núm. 810 del inventario de propios de Lorca,

anunciado para el dia 11 de Marzo próximo, se prorrogue para el dia 17 del referido mes.

Lo que se hace constar por medio de suplemento oficial publicado por el Boletín de Ventas de Bienes Nacionales para conocimiento de los funcionarios que han de intervenir en dicho remate y personas que en él deseen interesarse.

Defuncion

Ha fallecido en esta cárcel, á consecuencia de la enfermedad que venia padeciendo, el individuo conocido por el «Datilero», procesado en la célebre causa de Lorca sobre robo y asesinato de la anciana D.^a Nicolasa Munuera.

Dios haya tenido piedad de su alma.

Casa de Socorro

Continúan con actividad las obras para el establecimiento de una Casa de socorro en esta capital, habiéndose recibido ya muchos materiales propios de dichos benéficos establecimientos.

La inauguracion de este tendrá lugar dentro de poco tiempo.

Solicitud

D. Emilio Fernandez ha presentado un escrito en el ayuntamiento solicitando la plaza de médico titular del sexto distrito de la huerta.

Arquitecto

Ha regresado á esta, procedente de Barcelona, Zaragoza y otras capitales, el arquitecto municipal D. Pedro Cerdan, cuyo viaje ha tenido por objeto el estudio de los planos de los edificios destinados á mataderos públicos en dichos puntos; estudio que servirá de guia para el que se proyecta edificar en esta capital.

Tala

La guardia civil de Ricote ha puesto á disposicion del alcalde de aquella villa á cinco individuos per haber cortado en el barranco de los Bolos, propiedad del Estado, la friolera de 165 pinos de tres á cuatro metros de alto que habian vendido al vecino del Cagitan (Mula) Francisco Espin Ortega, en poder del cual halló la benemerita 40 cargas de leña, procedentes de dichos pinos.

Rebaja de tarifa

Las compañías del Norte, de Madrid, Zaragoza y Alicante, de Tarragona á Barcelona y Francia y Andaluces, han hecho una rebaja de 50 por 100 sobre los precios de las tarifas ordinarias de grande y pequeña velocidad, en favor de los objetos que con destino á la Exposicion de Bellas Artes se remitan á Barcelona.

Recaudador

Ha tomado posesion del cargo de recaudador de la contribucion en la zona cuartaria de esta capital, nuestro amigo D. Mariano Solís.

Artistas

Se encuentran en esta ciudad la aplaudida tiple Sra. Matrás y el conocido bajo Sr. Soler, tan estimados ambos del público murciano.

Consumos

La recaudacion del impuesto de consumos ascendió el dia 18 á 685 pesetas 86 céntimos.

Edicto

Don Juan Lamarca Artero, Ajente ejecutivo de Hacienda en la zona sétima y casco de esta capital.

Hago saber: Que por providencia de esta fecha, que he dictado en el expediente de su razon, he dejado sin efecto el embargo de la finca que á continuacion se describe, de la pertenencia de los herederos de doña Maria Albaladejo:

«Una casa en esta ciudad, plaza de Camacho, números 2 y 3, que consta de cuatro pisos y linda por la derecha entrando, ó sea Norte, con otra de D.^a Carmen Belda; por la izquierda ó Mediodia con otra de D. Alfonso Caravaca, y por su fondo ó Poniente con la plaza titulada de la Paja y en parte con la casa de la referida doña Carmen Belda, valorada en 16.950 pesetas.»

Lo que se hace público como reafirmacion al edicto de siete de los corrientes en que se anuncia la primera subasta de varias fincas, la cual queda nula por lo que se refiere á la casa deslindada anteriormente.

Murcia 18 de Febrero de 1896.— Juan Lamarca.

Obsequio

Para celebrar su reciente ascenso á segundo jefe de esta Central de Telégrafos nuestro amigo D. Antonio Laustelet, ha obsequiado espléndidamente á todo el personal de la misma con dulces, cigarros y licores.

Robo de un granero

De un granero de la propiedad de don José del Bosque, en la diputacion del

Ramonete (Lorca) fueron robadas hace pocas noches 16 fanegas de trigo, 15 de cebada y 2 de avena.

La guardia civil de Aguilas capturó anteayer como presuntos autores á Sebastian y Juan Benito Urrea.

Presupuesto

Ha sido aprobado por el gobernador el presupuesto adicional del ayuntamiento de Blanca.

Boletín oficial

El de ayer contiene: R. O. recomendando un Procedimiento metódico de lectura y escritura para simultanear estas enseñanzas, de D. Francisco Alonso Garro.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Jumilla, en los meses de Julio y Agosto del pasado año.

Casino

El baile celebrado anteayer en los salones de esta buena sociedad, fué uno de los más brillantes que allí han tenido lugar, siendo indudable que dejará gratísimo recuerdo en todos cuantos concurren á él.

Hubo muchos y muy caprichosos disfraces y la animacion no cesó un momento, siendo tambien muchas y en extremo discretas las bromas que se dieron.

En trajes de chulas y majas asistieron las Sras. Luisa Ayuat, Maria Perez de Leon, Ascension Lopez Guillen, Lola Villalante, señorita de Ruiz, Carmen Meoro, Consuelo Gali, Luz Gonzalo, Pilar Infer, Maria Aycardo, señora de Mesequer, Amalia Romero y Carmen Valero, Concha Lopez y Asuncion Pellarés y señoras de Boran y Franco.

Luciendo capuchones de diversos colores recordamos haber visto á Maria Juan, Victoria Sanchez, Virtudes Novella, señoritas de Navarro y Martinez Daban y señoras de Tarin y Gomez Diaz de la Rada.

Vestida de alsaciana estaba Isabel Miñano; de gallos Maria y Emilia Franco, Paquita Ruiz y Casilda Soriano; habiendo llamado mucho la atencion tambien una comunidad de hermanas de la buena estrella, como asimismo otras disfrazadas, que por no haberse quitado el antifaz no nos atrevemos á dar sus nombres.

En traje de sociedad estaban Amalia Gil, señoritas de Garcia Burriel, de Peña y de Pausa, Maria Gomez, Paquita Ferran, Maria, Pilar y Carmen Novella, señorita de Marin, Maria y Teresa Carlos Pelliz, Marciala Egea, Elisa y Ascension Sanchez Vidal, Elisa Perez, Encarnacion Lopez, Carmen Martini, Maria y Felipa Lumeras, Micaela Rodriguez; señoritas de Perez de los Cobos y Palazon, Mercedes, Maria, y Paquita Palazon, Luisa Alvistur y señoritas de Gallego, Lola Ayuso, Ana, Virginia y Angela Morales, Pepita Collado, Soledad Rico, Teresa y Rafaela Fontes Stárico, Hortensia y Marina Manresa, Maria Quercop, Blanca y Victoria Marin-Baldo, Maria Tamayo, Maria Jesus Rueda, Delina Amo, Lola Carvajal, Adela Peñañel, señoritas de Baleriola, Vicenta Diez, Pepita Garcia, Maria Guirao y Adela Castillo.

Entre las señoras se hallaban las de Palazon, Gallego, Tejera, viuda de Alvistur, Ladron de Guevara, Ramirez de Cuero, Collado, Gali, Ayuso (D. Luis), Crech, Calvo (D. José), Bautista Martinez, Alonso, Castillo (D. José), Conde (D. Ramiro), Morales (D. Antonio y don Luis), Rico, Cuenca, Baleriola, Amo, Fontes (D. José), Galbani, Diez de Miguel, Guirao (D. Angel), Hernandez Navarro, Hernandez Almansa, Quercop, Fontes (D. Luis), viuda de Manresa, Pausa, Novella, Carlos (D. José M.), viuda de Lopez, Sanchez Vidal, Botella, Tamayo y Bolarin (D. Luis).

Es probable que hayamos dejado algún nombre y algunos detalles en el tintero; pero de ello no se debe echar la culpa más que á la aglomeracion que habia en el salon y á nuestra poca memoria.

Hasta el domingo de Piñata.

Diario de Avisos.

Sanchez Pedreño

Comestibles finos, Platería, 79, teléfono 10, gran remesa de queso VILLALON, fresco, clase superior, A SIETE REALES KILO

Postre del día

CONFITERIA DE ANTONIO RAYA PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ

Ya se hacen todos los dias las especiales monas, empanadas de atun con pimiento y tomate los miércoles y viernes, y los demás dias pasteles de carne todo hojaldra y las tortas con chicharros. Merengues de canela á 1 peseta docena.

Todo el que lleve hasta 75 bollos suizos se le regala su retrato hecho por el Sr. Ribera.

AMA DE CRIA. Hay una que desea criar en casa de los padres, tiene leche de un mes, edad 22 años. Darán razon, en la calle Alta, núm. 18. 3-1

PERDIDA de una sombrilla-antuca, para señora. Se extravió en la Glorieta la tarde última de carnaval. Al que la presente Plaza de Ceballos 11, se le agradecerá ó gratificará. 2-1

ISIDORO MORENO LOPEZ

Comisionista en frutos del país para la exportacion en la Peninsula, Ultramar y extranjero, por cuenta propia y de sus comitentes.

Esmerado servicio: probidad y rapidez en las demandas que le confien.

Floridablanca, número 54. Murcia. 12-1

SE VENDEN dos puertas grandes de libro. Darán razon, Platería, 82. 4-1

HORNO DEL PASO

En este establecimiento se pondrán á la venta desde hoy, la rica empanada valenciana que tanto gustó en la cuaresma pasada; y se continuarán vendiendo todos los demás Miércoles y Viernes; como al mismo tiempo habrá todos los dias monas muy buenas.

Tambien se harán para todos los miércoles y viernes, unos bollos nuevos para ayunar propios y exclusivamente para esta cuaresma.

Se continua haciendo toda clase de bollos que ya conoce el público murciano. Para empanadas, monas y bollos, en el horno del Paso 8-1

EL RAMILLETE

Antigua Confiteria de Solis NOVEDAD DEL DIA

Pasteles rigoletto de hojaldra fina rellenos de huevos moles, á 25 céntimos. Bizcochos San José á 15 céntimos pieza y 5 reales libra. Biscuits al plátano y fresa á 6 reales.

TODOS LOS DIAS

Pasteles de gloria, á 25 céntimos; id. milanos, á 25 id.; id. marquesitas, á 30 id.; id. media luna, á 25 id.; idem Benedictinos, á 25 id.; id. moscovitas, á 75 id.; id. de yema (hojaldra), á 12 id.; d. dulce (hojaldra), á 25 id.; id. filete de ternera (hojaldra), á 25 id.; id. idem id. (id.), 50 id.; id. solomillo de cerdo (id.), á 25 id.; id. pavo trufado (id.), á 50 id.

Todos estos pasteles se hacen de mayor precio, encargándolos con anticipacion.

Crédito Público, 19, frente á la calle de Bodegonas

TELEGRAMAS

De la «Agencia Europea» Madrid 19 de Febrero.

A las 6'15 tarde. Segun declaracion del Sr. Cánovas la nota del embajador de los Estados Unidos no tiene la importancia que le ha dado la prensa, por lo que se confia que el asunto se resolverá facilmente.

De Cuba se espera con ansiedad noticias relativas á si nuestras tropas han impedido la union de Máximo Gomez y Maceo.

Algunas partidas llaman la atencion de las columnas por diferentes puntos, para distraer á nuestras fuerzas de la importante operacion que persiguen. A las 6'20.

El escuadron movilizado de Camajuani sorprendió una partida, que batió y dispersó, causándole 12

muertos y muchos heridos y cojiéndole setenta caballos.

Se cree inminente un encuentro de las fuerzas que manda Arolas con el enemigo, al que persiguió de cerca en su núcleo principal.

Se sabe que el cabecilla Lacret se dirige hacia Sigüanea y Quintin Banderas hacia Santa Clara

El general Weyler organiza dos batallones de negros por el buen resultado que le dieron en la guerra anterior. No está satisfecho de las disposiciones militares. Pide con urgencia un millon de duros.

Madrid 20 de Febrero.

A la 1'5 madrugada.

Insístese en que se han unido Maceo y Máximo Gomez, dirigiéndose á la provincia de la Habana por el Norte.

Varias partidas han llegado hasta San José de Leajas.

A la 1'6.

Leinares Atacó el grueso del enemigo haciéndole cinco muertos.

Ha fallecido en Valencia la actriz Doña Antonia Contreras. Los actores del Español le enviaron una corona.

A la 1'10.

Prats batió las partidas de Varona y Sotolongo en empeñado combate que causó al enemigo cinco muertos.

Falleció el Obispo de Sigüenza.

A la 1'11.

Tambien ha fallecido el Vicealmirante Sr. Montojo, por cuya vacante se hará una combinacion de ascensos.

Se ha firmado la combinacion de mandos militares.

No hay nada de cierto sobre el decreto de la disolucion de Cortes.

A la 1'15

Han estallado á la vez dos petardos uno en el Campo del Moro y otro en la calle de Reveque, que produjeron alarma en Palacio, y la formacion de la guardia. Ignóranse los autores.

A la 1'16

Al sentirse los petardos se tomaron precauciones en los cuarteles y en las prevenciones. En la capitania general hubo un detenido.

A las 2'10

Se ha confirmado el éxito de la columna de Leinares contra Máximo Gomez. Maceo lleva 3000 hombres, y tuvo 80 heridos.

Ha sido reforzada la guarnicion James. Arolas salió con las columnas de Galvis y Francés.

D. O. M.

DON JOSÉ MARIA MUNUERA SOLER

Fiel del Resguardo de Consumos de esta ciudad HA FALLECIDO

Su desconsolada esposa, hijos, hermano, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos, primos políticos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos rueguen á Dios por el alma del finado y asitan á su funeral y entierro que se verificarán en la Parroquia de San Antolin, el primero á las nueve de la mañana y el segundo á las cuatro de la tarde del dia de hoy por lo que les quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas. Murcia 20 de Febrero de 1896.

Casa mortuoria: Plaza de S. Antolin, 25.

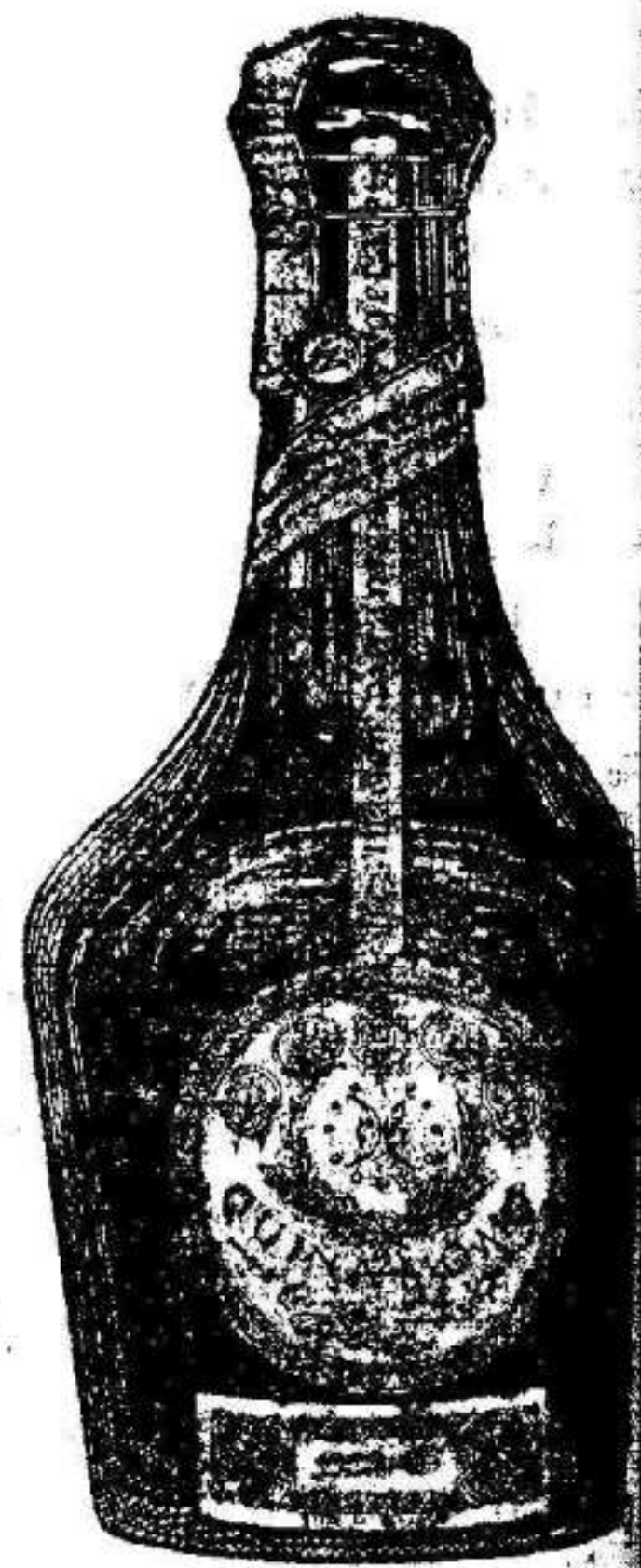
ANUNCIOS

DESDE QUE SE CONOCE el Pectoral de Anacahuita la tisis y demás enfermedades del pecho, la garganta y los pulmones tienen un alivio seguro cuando no una curación radical. No hay tos, resfriado, ronquera, bronquitis, ni afeción alguna del pecho que no ceda inmediatamente ante los asombrosos efectos del Pectoral de Anacahuita. Es el mejor de todos los expectorantes y el más seguro é inofensivo de cuantos calmantes se conocen. Si se toma en unión con el Aceite de Hígado de Bacalao, marca Lanman y Kemp, la curación se hace mucho mas rápida. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia.



En todas las mesas debe tenerse EL GRAN LICOR QUINA-MOMO Tónico, aperitivo, nutritivo y digestivo. El más fino y agradable de todos los licores conocidos hasta la fecha.

De venta en todos los cafés y ultramarinos. Representante general para la provincia de Murcia, D. Lope Conesa Garries.-Cartagena.



«La Económica»

En este establecimiento, situado en la calle de Pascual (antes Contraste) en los bajos del Sr. Nolla, se venden: BRASEROS dorados, de tamaño usual, á 9 reales uno. MECEDORAS, para niño, á 6 reales una. SILLAS para comedor y despacho á precios reducidísimos. No equivocarse «La Económica», Pascual, 12. 15-10

Serie de los Obispos de Cartagena, sus hechos y su tiempo, por D. Pedro Diaz Cassou. Se vende en la imprenta de este periódico á 6 pesetas 50 céntimos ejemplar.

PIANO. Se vende uno vertical, nuevo y de buena fábrica. Para verlo y tratar, calle del Hospitalillo, núm. 1.

LIBROS

Se han recibido en la imprenta de este periódico:

GUIA DE LOS FERRO-CARRILES, correspondiente al presente mes de Febrero, 0'60 cts.

DICCIONARIO LATINO-ESPAÑOL, por Valbuena, 9 pesetas.

AUTORES ESPAÑOLES. De la célebre Biblioteca de Autores Españoles de Rivadeneira, que consta de 71 tomos, y comprenden los autores clásicos, desde la formación del lenguaje hasta nuestros días, se ha encargado de su administración la Casa de la Viuda de Hernando, de Madrid, de la que es correspondiente en Murcia, el director de este periódico: que puede proporcionarse, á quien lo desee, tomos sueltos á 10 pesetas y toda la colección al mismo precio.

SEÑORAS Y SEÑORITAS

Corsés á medida y prueba. Varios modelos. Elegancia y economía. Cónovas del Castillo, (Val de San Juan), 11, bajo.

Habitación en amuebladas. En la calle de la Merced, núm. 7, se ceden varias. También se admiten pupilos.

ALMANAQUE ZARAGOZANO, grandes á 10 céntimos, pequeños de cartera á 5, en la imprenta de este periódico.

CUENTOS PARA NIÑOS, propios para regalos, á 1 peseta.



SANTA ELENA

fábrica de pólvora movida á vapor. PROVEDORA DE LA REAL CASA. Rival de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Precios sin competencia.

Para pedidos, al único representante para España.

A. PEREZ RODRIGUEZ. Calle de Lopez Puigcerver, (antes Gloria), núm. 17.

MURCIA. Casa de Representaciones é Informes Comerciales. 8-2-s

¡Alto Aquí!

¿Quiéren ustedes comer buenos higos, buenas pasas y buenas castañas pilongas? Pues visiten el puesto de Agapito en la plaza de San Pedro, frente á los choriceros, todos los días de 6 á 12 de la mañana. Los precios son los siguientes: Higos ñorales de Alhama, á 10 y 15 céntimos libra.—Pasas de Málaga, á 40 y 50 céntimos libra.—Castañas pilongas, á 25 céntimos libra. No equivocarse; preguntad por el que vende los dátiles marrurros.

Habichuelas de Simiente. La hay de superior calidad, casa de Mariano García Sánchez, Barrio de la Trinidad. 15-5

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

SUCURSAL EN MURCIA

28 y 30-PLATERIA--28 y 30

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ALMACEN DE MADERAS

y Sierra Mecánica

DE RUIZ, CLEMARES Y C.ª

CALLE PASEO DE CORTERA, NÚMERO 25.

En este nuevo almacén hay un completo surtido de madera de pino rojo, blanco y tea y otras clases á precios muy económicos, procedentes de Hørneførs (Suecia).

Los que necesiten hacer compras de este artículo deben visitar dicho establecimiento antes de proveerse y encontrarán además de las clases superiores, iguales precios que en Cartagena y Alicante.

Servicio á domicilio dentro de la población en compras de 50 pesetas en adelante.

PABLO MARTINEZ

32 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN. 32 Y 34, MURCIA

MAQUINAS

PARA COSER

WERTHEIN

DE TODOS LOS SISTEMAS



MARCA DE FABRICA

Camas de Hierro De las mejores fábricas del país y extranjeras.

Camas de Madera desde 80 pesetas en adelante.

Colchones de Muelle De todos los sistemas y á la medida, telas metálicas sueltas.

VENTA A PLAZOS. GRANDES REBAJAS AL CONTADO

Unico depósito en Murcia, PABLO MARTINEZ, Val de San Antolin, 32 y 34. 15-10

DISPENSARIO OFTALMICO

Y CASA DE CURACION

PARA ENFERMOS DE LOS OJOS EXCLUSIVAMENTE

DEL DOCTOR CLOSA

oculista de la Beneficencia Provincial y Municipal

VINADER 4 Y PORCEL 4

MURCIA

Hay habitaciones independientes y convenientemente dispuestas para estancia de los enfermos y operados. Consulta: todos los días de 9 á 12 de la mañana. GRATIS A LOS POBRES

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA. DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Oádiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australis. Trece viajes semanales saliendo de Barcelo-

na cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1898, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1898.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Oádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Ceuta, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Maragán.

Servicios de Tánger.—El vapor Jos-

quin del Písiago, sale de Oádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Oádiz los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajes ros, á quienes la Compañía dá alojamiento cómodo muy y trate muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—La Compañía Transatlántica y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Oádiz.—Delegación de la Compañía Transatlántica.

Coruña.—D. E. de Guardia.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos

Valencia.—Srs. Dart y C.ª

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 13.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Advertisement for Pectoral de Anacahuita, featuring a tree logo and text: LA TOS Y AFECCIONES PULMONARES. REMEDIO SEGURO PARA PECTORAL DE ANACAHUITA. PREPARADO POR LANMAN Y KEMP NEW YORK. EL BALSAMO POR EXCELENCIA. CURA LA TOS MAS PERNICE Y EN PRODUCIENDO GRANES ADMIRABLES EN CADA DE TRES PULMONES INFLAMADOS. INFALIBLE.

De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

BORDADORA. D.ª Concha Molina, dá lecciones á domicilio y admite en su casa niñas y señoritas para enseñarlas á bordar en sedas, blanco, oro y laurí, economía en precios. Val de S. Antolin, núm. 29, principal. 8-6

CENTRO de suscripciones

EN LA Imprenta del «Diario de Murcia» se hace la suscripción á todos los periódicos de España y del Extranjero, y proporcionan cuantos libros se deseen.

RENOVADOR ORIENTAL BOSTON

El mejor, más higiénico, eficaz para destruir la caspa, evitar la caída del pelo, empujar la cabellera, suavizarla y conservándola siempre color primitivo. Preparado vegetal incoloro de rápidos efectos.

DE VENTA

en los principales Bazaros, droguerías, Perfumerías y Farmacias.

JULIAN CALVO

PROFESOR DE MUSICA Hospitalillo, 6.

«El Capricho»

PLATERIA 45 Y REALIZACION

De todos los artículos de la época con un 50 por 100 de rebaja. Sombreros para señoras, desde pesetas en adelante.

Idem para caballeros, desde pesetas.

«EL CAPRICHO»

PLATERIA, 45 Y 47

Guía de los ferrocarriles de Portugal y de los servicios marítimos. vende la del mes corriente, en la imprenta de este periódico, á 60 céntimos.

Ama de oria. Hay una casa de los padres; tiene leche á renta días. Darán razon en el Palomar número 12.

Agencia General de Desahucios

Bajo la dirección del Procurador D. Rafael Pajaron.

Representante D. Joaquín Lacort. Esta Agencia de grandísima importancia para los señores propietarios, por objeto el desahuciar por su cuenta los inquilinos morosos por falta de pago de alquileres.

Al mismo tiempo se encarga de clase de asuntos judiciales, cobro de ditos, administración de fincas rústicas y urbanas, y colocación de capitales hipoteca y representación de empresas comerciales.

Para más informes, pueden dirigirse á su Director calle de Aijón número 30.

VINOS

de las Bodegas Franco Españolas

FRENERIA 24

Rioja claret, Medoc, Diamante, Valpeñas, Jumilla, Jerez, Manzanales, aguardientes todo garantizado puro uva.

Imp. de EL DIARIO, Sociedad, 40